

CONVOCATORIA DE BECA ACADÉMICA DE POSGRADO

31 de marzo 2026

El Instituto Tecnológico de la Construcción comunica a todos los alumnos interesados en participar en la presente convocatoria para la obtención de una BECA ACADÉMICA para estudios de posgrado con base al reglamento general de alumnos, bajo las siguientes:

BASES

- I. Llenar la solicitud de beca publicada a partir del mes de marzo 2026 en la página del ITC (<https://siget.itcac.edu.mx/convocatorias/becas/maestrias.php>) en tiempo y forma para los ciclos de inicio de septiembre de posgrado.
- II. Ser alumno de nuevo ingreso y haber cubierto el proceso de admisión y el pago de inscripción.
- III. No ser beneficiario de algún otro programa de apoyo de algún tercero.
- IV. Cumplir con un promedio mínimo general de 9.0 (nueve punto cero) en sus estudios previos.
- V. Llenar el formato correspondiente de situación socioeconómica.
- VI. Subir toda la documentación solicitada en la página del ITC (<https://siget.itcac.edu.mx/convocatorias/becas/maestrias.php>)

A T E N T A M E N T E

COMITÉ DE BECAS

Formamos a los Constructores de México